14/04/2014

Tocopilla: formalizado por robo con violencia e intimidación

El Fiscal de Tocopilla, Andrés Godoy Rojas, inició una investigación en contra de Carlos Enrique Varela Cepeda al que imputa un delito de robo con violencia e intimidación, perpetrado en el vecino puerto el 6 del presente mes.

Los hechos, de acuerdo a la exposición que hizo el fiscal ocurrieron el día mencionado cerca de las 03:20 horas cuando la víctima de sexo masculino, caminaba por calle Matta de esa ciudad, entre las calles Colón y Washington, allí fue interceptado por Varela Cepeda, que lo abordó por la espalda, con un arma que simulaba ser de fuego y que resultó ser de fantasía, lo golpeó en la cabeza en dos oportunidades, lanzándolo al suelo, colocándole una de sus rodillas en la cabeza de la víctima, amenazándolo de muerte y exigiéndole que le entregrara dinero y todo lo que llevara en el bolsillo.

Luego le registró los bolsillos, sustrayéndole un teléfono celular marca Samsung color blanco, siendo advertido este hecho por un testigo, quién salió en auxilio de la víctima, por lo que el imputado se dio a la fuga siendo detenido posteriormente por Carabineros.

El fiscal Godoy solicitó la medida cautelar de prisión preventiva por considerar al imputado un peligro para la seguridad de la sociedad, la cual fue concedida.

Se dispuso un plazo para el cierre de la investigación de 60 días.